

Declaración al respecto de la Situación de Bolivia

La Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana reunida en su segunda Sesión Ordinaria el día 1 de mayo de 2008 en la ciudad de Lima República del Perú.

CONSIDERANDO:

Que, el Parlamento Andino reunido el 27 de abril de 2008, declaró hacer un llamado fraterno a todos los actores políticos y sociales de la Republica de Bolivia, para que logren conseguir un gran acuerdo nacional que beneficie, el fortalecimiento de las instituciones democráticas, el bienestar económico y social del pueblo boliviano.

Que, uno de los objetivos de la actividad parlamentaria es la de coadyuvar y promover las buenas relaciones y desarrollo de los pueblos a los que se representa.

Que, es importante velar por el respeto de los Derechos Humanos, en el marco de los instrumentos jurídicos internacionales, así como contribuir al afianzamiento de la paz y la justicia internacional.

Que, la República de Bolivia esta atravesando actualmente una crisis interna de carácter político e institucional que pone en grave riesgo la paz, la unidad y la vigencia plena del estado de derecho.

DECLARA

ARTICULO PRIMERO: Se exhorta al Gobierno de la Republica, el Congreso Nacional y los Prefectos de los Departamentos y en general a toda la sociedad boliviana, a buscar los medios adecuados a través del dialogo que permitan una solución concertada a las controversias existentes.

ARTICULO SEGUNDO: Se exhorta a todas las partes a la reflexión y fortalecimiento de la unidad nacional, propiciando de esta manera el restablecimiento del orden institucional y democrático como el mas alto bien de la sociedad boliviana y de sus ciudadanos.